



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001-1021 CARACTERISTICAS 113282801

Matamoros Sur No. 305 C.P. 50130
Tlaxiahuac

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 19 de agosto de 1996
No. 36

DIRECCION GENERAL DE CONTROL PATRIMONIAL

CONVOCATORIA.-Para la enajenación de vehículos usados propiedad del Gobierno del Estado de México y Organismos Auxiliares.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 929-A1, 933-A1, 950-A1, 931-A1, 3831, 3862, 3883, 3804, 3805, 3806, 3807, 3811, 935-A1, 936-A1, 3812, 3813, 3814, 3815, 3816, 3817, 3818, 3819, 937-A1, 934-A1, 3820, 3821, 3823, 3825, 3826, 3827, 3829, 937-A1 y 938-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3810 y 932-A1.

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DIRECCION GENERAL DE CONTROL PATRIMONIAL

CONVOCATORIA

PARA LA ENAJENACION DE VEHICULOS USADOS PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO Y ORGANISMOS AUXILIARES

En cumplimiento de las disposiciones establecidas en el artículo 25 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Mantenimientos, y Almacenes, y con fundamento en el artículo 37 de su Reglamento, la Dirección General de Control Patrimonial

CONVOCA

A las personas interesadas en adquirir vehículos automotrices mediante subasta pública, de conformidad con lo siguiente:

| NUMERO DE SUBASTA | DESCRIPCION GENERICA DE LAS UNIDADES | CELEBRACION DE LA ENAJENACION | | |
|-------------------|--|---|----------------|-------|
| | | LUGAR | DIA | HORA |
| 01-DGCP-85 | 123 Vehículos usados y en las condiciones físicas en que se encuentran de las marcas siguientes: Ford, Chevrolet, Dodge, Datsun, Nissan, Rambler, Jeep, Chrysler, Volkswagen, Dina, Renault y Camsa, modelos entre 1976 y 1992 | Auditorio del Centro de Servicios Administrativos de Toluca, Avenida Urawa No. 100 Colonia I.P.I.E.M., Toluca, México | 29 Agosto-1996 | 10:00 |

Esta enajenación se llevará a cabo conforme a las bases, que estarán a disposición de los interesados los días 19, 20, 21, 22, 23, 26 y 27 de agosto del presente año, en la Subdirección de Bienes Muebles de la Dirección General de Control Patrimonial, que se ubica en el Centro de Servicios Administrativos de Toluca con dirección en Av. Urawa No. 100, Colonia Izcalli I.P.I.E.M., Toluca, México, Teléfono: 19-66-54, de las 10:00 a 14:00 y 17:00 a 20:00 horas.

El costo de las bases es de \$ 100.00 (CIEN PESOS 00/100 M.N.), que podrá ser cubierto en efectivo, cheque de caja o cheque certificado a favor del Gobierno del Estado de México.

Para poder participar en la subasta pública, los interesados deberán inscribirse, dejando en garantía la cantidad de \$ 750.00 (SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) en efectivo, cheque de caja o cheque certificado a favor del Gobierno del Estado de México. Esta garantía será devuelta el día hábil siguiente a la fecha de la subasta a aquellos participantes que no se hayan hecho acreedores a alguna adjudicación, y a los que se haya hecho acreedores a alguna(s) adjudicación(es), les será devuelta al liquidar totalmente el importe de dicha(s) adjudicación(es),

La inscripción de participantes se realizarán en el mismo lugar, fecha y horario señalados para la adquisición de bases.

ATENTAMENTE

Ing. Norberto Chirino Ocampo
Director General de Control Patrimonial
(Rúbrica).

Toluca, México agosto de 1996.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 324/96.
BENJAMIN ZAMBRANO RODRIGUEZ.

MARCELINO GARCIA SERRA, le demandó en la vía ordinaria civil sobre usucapión, respecto del lote de terreno número 6 (seis) de la manzana 20 (veinte) de la super manzana "A" de la Colonia Evolución de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte:

16.82 m con lote 5, al sur: 16.82 m con lote 7, al oriente: 9.00 m con lote 31, y al poniente: 9.00 m con calle Monedita de Oro, con una superficie de: 151.38 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe, que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, el presente se seguirá en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del código de Procedimientos Civiles del Estado de México, quedan en la Secretaría a su disposición copiaS de la demanda.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se

expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 24 días del mes de mayo de 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos. P.D. Bernardo Alvarez Morales.-Rúbrica
929 A1.-19. 29 agosto y 10 septiembre

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

EXPEDIENTE 498/96-2

ESTELA ROSAS DOMINGUEZ, promueve en este juzgado, por su propio derecho en la vía de jurisdicción, voluntaria de inmatriculación, para acreditar la posesión que dice tener respecto del terreno ubicado en número 86, de las calles de Privada de Lorenzo Garza, Colonia San Isidro La Paz, poblado de La Colmena, municipio de Nicolas Romero Estado de México, con una superficie de: 300.00 m², y que cuenta con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 15.00 m con señor Manuel Roa Ramírez, al sur: 15.00 m con calle privada Lorenzo Garza, al oriente: 20.00 m con señor Manuel Roa Ramírez, al poniente: 20.00 m con señor Cirilo Santiago.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, a fin de que las personas que se crean con mejor derecho sobre el inmueble pasen a deducirlo a este juzgado en términos de ley. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los 13 días del mes de agosto de 1996.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos Lic. David Velázquez Vargas.-Rúbrica.

933-A1.-19 agosto, 2 y 17 septiembre

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

JESUS TIBERIO BUSTAMANTE MONROY, promueve en el Juzgado Primero Civil de Texcoco, México, bajo el expediente 847/96, diligencias de información ad-perpetuam, respecto del inmueble denominado "Atlazompile", ubicado en el pueblo de San Juan Tozontla, perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda, al norte: 280.00 m con camino, al sur: 298.00 m con Barranca; al oriente: 73.00 m con Ezequiel Velázquez, al poniente: 130.00 m con Barranquilla, con una superficie aproximada de: 36,243.50 m²

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad o en el Valle de México, se expiden en Texcoco, México, a los 14 días del mes de agosto de 1996.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos Lic. Marcelino Luna Rangel.-Rúbrica.

930-A1.-19, 22 y 27 agosto.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

C. BLANCA MARIA SORDO VIAL,

El señor LUIS VICENTE PETRONE PALACIOS, le demanda en el expediente 468/96-2, el divorcio necesario, por las causas a que se refiere en su demanda y toda vez que se

reconoce su domicilio, el ciudadano juez segundo de la familia, dicto un auto mediante el cual ordena se le emplaza a la ciudadana BLANCA MARIA SORDO VIAL, a través de edictos haciéndole saber sobre la demanda formulada en su contra y a la misma que deberá dar contestación dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al que surta efectos, a última publicación y previniéndole a la vez que deberá señalar domicilio dentro de esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibéndole que de no comparecer por sí o por apoderado que deberá representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de procedimientos civiles vigente para el Estado de México, asimismo se fija en la puerta de este tribunal una copia de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento y de este edicto

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en un periódico de mayor circulación de este lugar.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos. P.D. Isidro Embarcadero Méndez.-Rúbrica

931-A1.-19 29 agosto y 10 septiembre

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1524/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por PABLO GONZALEZ GONZALEZ, en contra de LEOBARDO BFCERRIL GONZALEZ, por auto de fecha ocho de agosto de mil novecientos noventa y seis, se señalaron las once horas del día diecisiete de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado por este Juzgado, consistente en: un camion de pasajeros marca Mercedes Benz, modelo omnibus, color blanco con franjas, número de serie B114WMED1320, edad consumida 5 años, Km. 0.00, placas 71387, tenencia pagada si, verificación si, año 1991. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal, la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado para el bien, que en su totalidad hace la cantidad de \$ 125,000.00 (CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado se extiende la presente a los catorce días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario.-Lic. María Leticia Leduc Maya.-Rúbrica

3801.-19, 20 y 21 agosto.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número 1301/94, juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCA SERFIN, S.A., en contra de JOSE LUIS ROSALES MORA Y CONSUELO VELAZQUEZ DE R., El C. juez del conocimiento señaló las 10:00 horas del día 13 de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes inmuebles embargados en el presente juicio, siendo terreno urbano, ubicado en calle Abasolo sin

número, esquina con calle sin nombre, paraje denominado "El Chiflón", casa habitación, ubicada en calle Catorce de Marzo número 108 esquina Riva Palacio, ambos inmuebles, pertenecientes a Tenancingo, México, debiéndose anunciar la misma por medio de edictos, que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días, en términos de ley, y en la tabla de avisos de este juzgado, y en los estrados del juzgado competente del lugar de ubicación del citado inmueble, sirviendo de base para el remate la cantidad de las dos terceras partes de \$ 517,000.00 (QUINIENTOS DIECISIETE MIL PESOS 00/100 M.N.) cantidad en que fue valuado dicho bien, por los peritos designados. Convóquense postores y citense acreedores. Dado en Toluca, México, a los 8 días del mes de agosto de 1996.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Gloria López Cardoso.-Rúbrica.

3802.-19, 22 y 27 agosto.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 1435/95.
PRIMERA SECRETARIA.

JUICIO: DIVORCIO NECESARIO.
FERNANDO DAVILA CERDA.

La C. ROSA MARIA LUNA PERALTA, le demanda en la vía ordinaria civil, las siguientes prestaciones, 1.-La disolución del vínculo matrimonial que los une; 2.-La Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal, 3.-La guarda y custodia de su menor hija habida en el matrimonio; 4.-La pérdida de la patria potestad que ejerce sobre dicha menor, 5.-El pago de una pensión alimenticia a favor de la suscrita y su menor hija; 6.-El pago de gastos y costas que origine el presente juicio; ignorándose su domicilio por medio del presente se le hace saber que deberá apersonarse al presente Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, si pasado este término no comparece por sí o por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta Ciudad.-Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 29 días del mes de julio de 1996.-Doy fe.-El C. Primer Secretario, Lic. Manuel Roberto Arriaga Albarrán.-Rúbrica.
3803.-19, 29 agosto y 10 septiembre.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número 199/96, Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el LIC. ENRIQUE GOMEZ ARIZMENDI, en contra de MANUEL GONZALEZ GONZALEZ, el C. Juez del conocimiento señaló las diez horas del día tres de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien mueble embargado en el presente juicio, siendo

éste una camioneta marca Ford, modelo Pik-Up, chasis número ACIUXG-74483, certificado de Registro Federal de Automóviles 5440266. Debiéndose anunciar la misma por medio de edictos, que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de tres días, en términos de Ley, y en la tabla de avisos de este Juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de las dos terceras partes de \$ 5,400.00 (CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fue valuado dicho bien, por los peritos designados. Convóquense postores. Dado en Toluca, México, a los catorce días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Gloria López Cardoso.-Rúbrica.

3804.-19, 20 y 21 agosto.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 909/93 relativo al juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por LIC. GILBERTO PICHARDO PEÑA Apoderado de BANCRECER, S.A. en contra de LEOPOLDO VERA IGLESIAS Y/O JUAN MANUEL VERA FABILA, por auto relativo, se señalan las nueve horas del día nueve de septiembre de mil novecientos noventa y seis, para que tenga verificativo la décima tercera almoneda de remate del bien embargado en el presente juicio, consistente en un inmueble, ubicado en el domicilio bien conocido del Municipio de Amanalco de Becerra, Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 20.00 metros con Camino Vecinal; al oriente: 127.00 Metros con Olivia Sánchez Rutilo; y María de la Luz Montes de Oca; al poniente: 127.80 metros con Felipe Vargas, Leovigildo Jiménez, Jesús González, y Adrián Vilchis, con una superficie aproximada de 2556.00 metros cuadrados. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Valle de Bravo, México, bajo el asiento número 488-1115. Volumen XXXVI, Libro Primero, Sección Primera, de fecha 8 de diciembre de 1988. Por lo que por medio de este conducto, se convoca a postores para el remate siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 38,240.99 (TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 99/100 M.N.), cantidad resultante de 10% que establece la ley

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO de esta Ciudad de Toluca, México, en los estrados de este juzgado y del juzgado exhortado, se expide la presente a los doce días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. María de Jesús Díaz Sámano.-Rúbrica.

3805.-19, 22 y 27 agosto.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 527/93 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por GILBERTO PICHARDO PEÑA, en su carácter de apoderado general de BANCO MEXICANO, S.A. en contra de J. FORTUNATO MIRANDA CISNEROS Y/O MA. DEL ROCIO VALDEZ DE MIRANDA, el C. Juez Civil de Primera Instancia de Ixtlahuaca, México, señaló las trece horas del día veintiocho de agosto de mil

novecientos noventa y seis, para que tenga verificativo la décima segunda almoneda de remate del bien embargado en el presente juicio, consistente en un inmueble; ubicado en la Calle de Hidalgo número 7 en Ixtlahuaca, México cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 35.40 metros con Avenida Hidalgo al sur: 32.40 metros con Efrén Arias; al oriente: 16.50 metros con anterior colindante; al poniente: 36.40 metros con predio de los herederos del señor Bernal y predio del señor Jesús Mondragón con una superficie aproximada de: 885.02 metros cuadrados. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Ixtlahuaca, México, bajo el asiento número 1182-459, a fojas 89, volumen XXV, Libro Primero, Sección Primera de fecha veintidós de octubre de 1985.

El C. Juez ordenó legalmente la venta del bien embargado a la demandada, mediante publicaciones que se hagan en los periódicos, GACETA DEL GOBIERNO, y otro de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, México, por una sola vez, convocándose postores para que concurran a la décima segunda almoneda de remate, sirviendo de base la cantidad de \$ 309,729.73 (TRESCIENTOS NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE PESOS 73/100). Dado en la Ciudad de Ixtlahuaca, México, a los siete días del mes agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Ma. de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica.

3806.-19 agosto.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O**

Se hace saber que en el expediente número 152/93, relativo al Juicio Ordinario Civil, promovido por MARIA DE LOURDES MERCADO PEÑALOZA, en contra de JERONIMA POMPA PEREZ, el Ciudadano Juez Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial, señaló las once horas del día cinco de septiembre del año en curso, para celebrar la Primera Almoneda de Remate, de un bien inmueble embargado siguiente: Inmueble ubicado en la Alcantarilla, Agua Fria, Lote 42, Manzana 188, que mide y linda: al noroeste: 7.55 metros y 2.50 metros con Barranca; al norte: 1.70 metros con Barranca, al noreste: 11.80 metros, 2.12 metros y 7.30 metros con Barranca, al este: 12.65 metros con Ma. Soledad Rodríguez Mercado; al sureste: 16.35 metros con Prolongación Alcantarilla, actualmente calle Chichipicas; al suroeste: 20.40 metros con Ma. Guadalupe Ponce de Posadas; con una superficie aproximada de: 375.32 metros cuadrados.

Anunciando su venta por dos veces de siete en siete días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación y en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de treinta y siete mil quinientos treinta y dos pesos, anunciándose la venta del bien para que concurran postores a la misma.-Valle de Bravo, México, agosto doce de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Rosa María González Carranza.-Rúbrica.

3807.-19 y 28 agosto

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 832/94 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por FRANCISCO YAÑEZ ESTRADA, en contra de MIGUEL ANGEL HERNANDEZ, el C.

Juez del Conocimiento señaló las diez horas del día tres de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien mueble embargado en el presente juicio, el cual consiste en una máquina perforadora de pozos usada, marca Bueynors Ernie, número 36, con motor marca General Motors, con número de serie 518706-TAZ, con poleas, cuatro bandas y torne de perforación, por lo que por medio de este edicto, se convoca a los postores para el remate, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado en el avalúo que es la cantidad de (OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) cantidad en que fue valuado dicho bien por los peritos designados.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en los estrados de este juzgado, y en el lugar de su ubicación, se expide el presente en Toluca, México, a los seis de junio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Elvira Karina Bermúdez Garduño.-Rúbrica.

3811.-19, 20 y 21 agosto.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

MARTHA LEON ESPARZA, por su propio derecho, promovió en este Juzgado Sexto Civil del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, y bajo el expediente número 215/96, relativo al juicio ordinario civil en contra de SALVADOR TORRES BIÑUELAS, por lo que se ordenó emplazar al demandado por medio de edictos, que contendrán una relación sucinta de la demanda, debiéndose publicar por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación en esta población, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, y se fijará además en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, respecto del inmueble ubicado en la calle de Azahares No. 72, Primera Sección en Villa de las Flores, Coacalco, Estado de México.

Dado en Ecatepec de Morelos, México, a ocho de agosto de mil novecientos noventa y seis.-C. Primer Secretario, Lic. José Luis Martín López Santana.-Rúbrica.

935-A1.-19, 29 agosto y 10 septiembre.

**JUZGADO 9o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

SEGUNDA ALMONEDA DE REMATE.
SE CONVOCAN POSTORES.

En el expediente marcado con el número 168/95-1, relativo al juicio ordinario civil, promovido por RAUL GARCIA PALACIOS en contra de LAURANTINA ALDANA DE HERNANDEZ, se han señalado las catorce horas del día veintinueve de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate del bien embargado en el presente juicio, consistente en el terreno y construcción

ubicado en calle Pinos No. ocho, colonia El Molinito, Naucalpan de Juárez, Estado de México, con una superficie de doscientos cincuenta metros cuadrados, sirviendo de base para el remate la cantidad de (TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor del inmueble.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, y en la tabla de avisos de este juzgado, por una sola vez. Dado en Naucalpan de Juárez, México, a los catorce días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Atentamente, El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Crescenciano Villalva Ronderos.-Rúbrica.

936-A1.-19 agosto.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1308/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MARIA GUADALUPE AVILA DE GARCIA en contra de ANTONIO ARIZMENDI ORIHUELA y ARMANDO GONZALEZ "N", se señalan las nueve horas del día once de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto de los bienes muebles embargados en el presente asunto los cuales tienen las siguientes características: sala de dos piezas pliana, sala de tres piezas pollester, televisor Blue Point de 20 pulgadas, radio grabadora Fisher, antena parabólica, dos cuadros de tipo Gabelino, automóvil New Yorker 1984 extranjero, desvielado, con un valor global de \$ 7,580.00 (SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fue valuado por los peritos, por lo que por medio de este conducto se convocan postores para el remate, con fundamento en lo establecido por los artículos 1411 del Código de Comercio en vigor y 763 del Código de Procedimientos Civiles Aplicado Supletoriamente a la Legislación Mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO en esta ciudad de Toluca, México y por estrados de este juzgado. Dado en la ciudad de Toluca, México, el trece de agosto de mil novecientos noventa y seis.-C. Segundo Secretario, Lic. Alejandro Albarrán Salgado.-Rúbrica.

3812.-19, 20 y 21 agosto.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 442/96, relativo a diligencias de información ad perpetuam, promovido por JOSE MARIA DE LA CRUZ HERNANDEZ, respecto del inmueble que se encuentra ubicado en el paraje denominado La Palma, en San Pedro Totoltepec, perteneciente al municipio de Toluca, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 168.70 m y colinda con Seferina de la Cruz Hernández; al sur: 168.70 m y colinda con Rafael Crispin; al norte: 18.00 m y colinda con Asención Martínez Matias; al poniente: 18.00 m y colinda con Francisco Padilla.

La C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó la publicación de los presentes en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en la ciudad, por tres veces durante tres días, así como a través de los avisos que deberán fijarse en la puerta o tabla del juzgado, para que si alguna persona sea con derecho alguno sobre dicho inmueble lo deduzca en términos de ley.-Doy fe.-Toluca, México, a 11 de julio de 1996.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor Manuel Serrano Sánchez.-Rúbrica.

3813.-19, 20 y 21 agosto.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

JOSE GUADALUPE PATIÑO CISNEROS.

Por medio del presente se le hace saber, que MARIA LUISA SALDAÑA DAVILA, en el expediente número 1553/95, le demanda la usucapión del lote de terreno número 33, de la manzana 26, de la colonia Ampliación Las Águilas de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 19.00 metros con lote 27; al sur: 19.00 metros con lote 25; al oriente: 8.00 metros con lote 35; al poniente: 8.00 metros con calle 33; con una superficie total de 152.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta sus efectos la última publicación de este edicto para que comparezca, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le previene para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores y aún las personales se le harán en término de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Dadas en Ciudad Nezahualcóyotl, a los doce días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Bertha Becerra López.-Rúbrica.

3814 -19, 29 agosto y 10 septiembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente 483/95 juicio ejecutivo mercantil, promovido por RENE ESTRADA CONTRERAS apoderado legal de MULTIBANCO COMERMEX, S.A en contra de LORENZO GARCIA HERNANDEZ y MARTHA HELLEN GALINDO GARCIA, el C. juez señaló las once horas del día diez de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado un inmueble ubicado en Gómez Pedraza Oriente 611, en la colonia Niños Héros de Chapultepec en esta ciudad de Toluca, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este distrito bajo la partida No. 768-114 Vol. 189, Libro I, Sec. I, a fojas 134 de fecha 7 de enero de 1982. En consecuencia anúnciese su venta y convóquese postores a

través de la publicación de los edictos respectivos por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS M.N., que fuera fijada por los peritos designados en autos. Toluca, México, a doce de agosto de mil novecientos noventa y seis.-C. Segundo Secretario, Lic. Ma. Guadalupe Escalona Valdés.-Rúbrica.

3815.-19, 22 y 27 agosto.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

En el Juzgado Sexto Civil del distrito judicial de Texcoco, Estado de México, con residencia en Chimalhuacán, se encuentra radicado bajo el expediente número 774/96, deducido del juicio ordinario civil, presentado por VICTORIANO CONSTANTINO GARCIA RODRIGUEZ en contra de Usted RODOLFO VERA SANDOVAL, las prestaciones que en el mismo indica, demanda que se admite en la vía y forma propuesta, respecto del lote de terreno ubicado en el lote de terreno 26, de la manzana 285, del barrio Tejedores, ubicado en el municipio de Chimalhuacán, con las siguientes medidas y colindancias: al noroeste: 16.90 m con lote 27; al sureste: 9.50 m con lote 16 y 17; al suroeste: 16.75 m con lote 25; al noroeste: 9.50 m con calle Yacatlí, y se emplaza a usted por medio del presente para que en el término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta sus efectos la última publicación comparezca por sí, por apoderado o gestor ante este juzgado, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código Adjetivo de la Materia.

Para su publicación de tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en otro periódico de mayor circulación en este distrito judicial de Texcoco, se expiden en Chimalhuacán, México, a seis de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Victor Manuel Díaz Pérez.-Rúbrica.

3816.-19, 29 agosto y 10 septiembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO.

A: MARIA DEL SOCORRO HERNANDEZ MORALES.

En los autos del expediente número 1217/95, relativo al juicio ordinario civil, promovido por PABLO MAURO VARGAS RODRIGUEZ en contra de MARIA DEL SOCORRO HERNANDEZ MORALES, la C. Juez del Juzgado Primero Familiar de Toluca, México, con fecha once de julio de mil novecientos noventa y seis, dictó un auto que ordena: que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese a la demandada señora MARIA DEL SOCORRO HERNANDEZ MORALES, por medio de edictos que se publiquen por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de

mayor circulación de esta ciudad para dentro de término de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, comparezca ante este juzgado por sí, o por apoderado o por gestor que pueda representarlo para dar contestación a la demanda formulada en su contra, apercibido que de no comparecer dentro del término concedido se seguirá el juicio en su rebeldía, haciendo las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Procesal de la materia, se dejan a su disposición en la secretaría correspondiente del juzgado las copias simples de traslado. Toluca, México, treinta y uno de julio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. María del Pilar Torres Miranda.-Rúbrica.

3817.-19, 29 agosto y 10 septiembre.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1147/94-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ENRIQUE DE LA LUZ PLASCENCIA y JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA, en su carácter de Apoderados Generales del BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C. (BANOBRA, S.N.C.), en contra de SILVERIO RODRIGUEZ VAZQUEZ y GLORIA TERESA CARRERA MUÑOZ DE RODRIGUEZ, por auto de fecha ocho de agosto de mil novecientos noventa y seis, se señalaron las trece horas del día seis de septiembre del presente año, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda, respecto del bien embargado en autos que lo es el lote de terreno número 38, de la manzana 26, ubicado en las calles de Monumento a la Raza, número oficial ciento noventa y seis, de la Colonia Metropolitana, segunda sección de esta Ciudad, y cuyos antecedentes registrales son: partida dieciséis, volumen noventa y seis, libro primero, sección primera, con fecha catorce de agosto de mil novecientos setenta y nueve inmueble que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 mts. con lote 37; al sur: 17.00 mts. con lote 39, al este: 7.95 mts. con calle Monumento a la Raza, y al oeste: 7.95 mts. con lote 7, con una superficie total de 135.15 metros cuadrados. Por este edicto se convoca a postores para el remate, sirviendo de base para el mismo la cantidad de CIENTO DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N., precio del avalúo y será postura legal, la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en los sitios públicos de costumbre. Se expide en Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de agosto de 1996.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Joel Gómez Trigos.-Rúbrica.

3818.-19, 22 y 27 agosto.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Expediente 102/96, PAZ CHAVEZ MANZANO, con el carácter de apoderado del señor MIGUEL EMIGDIO BARRERA CHAVEZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado La Garita, ubicado en la población de

Tenango del Aire, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 15.80 m con Callejón de la Garita; al sur: 18.65 m con Barranca; al oriente: 69.70 m con Ramón Xinastle Potrero; y al poniente: 64.50 m con Emma Vega Gutiérrez, con una superficie de mil cincuenta y cinco metros cuarenta y seis centímetros.

Publíquese por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación que se edite en este lugar, expedidos en Chalco, México, a los catorce días del mes de marzo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Bernardo Alvarez Morales.-Rúbrica.

3819.-19 agosto, 2 y 17 septiembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE CUAUTITLÁN
E D I C T O**

C. MARIA DEL SOCORRO ROSAS FRAGOSO.

En el Juzgado Primero de lo Familiar del distrito judicial de Cuautitlán, Estado de México, se encuentra radicado un juicio sucesorio intestamentario a bienes de JUAN FRAGOSO ZURIAGA, expediente número 844/96, denunciado por MARIA IRENE ROSAS FRAGOSO, el C. juez del conocimiento dictó un auto en el cual se le hace saber la radicación de la sucesión testamentaria a bienes de JUAN FRAGOSO ZURIAGA, para que comparezca apersonarse a la misma dentro del término de cuarenta días contados a partir de que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento que en caso de no comparecer dentro del término concedido para tal efecto se seguirá el juicio sin su presencia, haciéndole las subsecuentes notificaciones a las personales en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente, asimismo se fija en la puerta de este tribunal una copia de la resolución.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México y otro de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Cuautitlán, México, a los catorce días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio García Gómez.-Rúbrica.

937-A1.-19, 29 agosto y 10 septiembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 445/96.

C. JUAN MANUEL IBARRA GOMEZ.

LAURA MONTAÑO RUIZ, le demanda en la vía ordinaria civil el divorcio necesario, la disolución del vínculo matrimonial y el pago de gastos y costas que origine el juicio. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta

días contados a partir del siguiente en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla a juicio se seguirá el juicio en rebeldía, se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado de México, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de la demanda para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, Nezahualcoyotl, México, a dieciocho de junio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. José Antonio Pinal Mora.-Rúbrica.

934-A1.-19, 29 agosto y 10 septiembre.

**JUZGADO 2º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Exp. 379/96 FELIPA BECERRA CONTRERAS, promueve diligencias de información ad-perpetuam respecto al sitio con casa sin denominación especial ubicado en calle Cuauhtémoc No. 27 en Chalco, México, el cual mide y linda: norte: 4.50 mts. con avenida Cuauhtémoc; sur: 4.50 mts. con Guillermo Galicia; oriente: 39.70 mts. con Encarnación Flores; poniente: 39.70 mts. con Enrique Leyte y una superficie total de 178.65 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dados en Chalco, Estado de México a los siete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos Juzgado Segundo Civil 1º Instancia, Lic. Jesús Juan Flores.-Rúbrica.

3820 -19, 22 y 27 agosto.

**JUZGADO NOVENO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.
SE CONVOCAN POSTORES.

En el expediente marcado con el número 981/94-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por RIGOBERTO CASTRO MATA, en contra de ARTURO CHAVEZ TRUJILLO, se han señalado las trece horas del día dieciocho de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en el presente juicio, consistente en el bien inmueble ubicado en la calle de Golfo de Pechora número 12 Bis, lote veintiuno, manzana 54, Loma Linda, Atizapán de Zaragoza, Estado de México, sirviendo de base para el remate la cantidad de (CIENTO TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor del inmueble.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, y en la tabla de avisos de éste juzgado, por tres veces, dentro de nueve días, los presentes edictos se expiden a los catorce días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis -Atentamente.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Ocaña Bruno.-Rúbrica.

3821.-19, 22 y 27 agosto.

**JUZGADO 2º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUM. 1585/93.
TERCERA SECRETARIA.

En los autos del juicio ejecutivo civil que en éste juzgado sigue POLICARPO ISLAS HERNANDEZ, El. C., Juez Segundo de lo Civil de Primera Instancia de Texcoco, Estado de México, señaló las doce horas del día doce de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda solicitada, del bien inmueble embargado, el cual se ubica en el poblado de la Concepción Jofalpa, municipio de Tepetlaoxtoc, México, denominado "Tlacuillapa", teniéndose como precio del remate la cantidad de SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NUEVOS PESOS, con deducción de un 10% Lo que se hace saber al público en general en demanda de postores

Publíquese por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en el periódico de mayor circulación de esta ciudad en la receptoría de rentas del municipio antes referido, y en los estrados de éste H. Juzgado, se expiden los presentes a los nueve días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.- C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez.-Rúbrica.

3823.-19 agosto.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

JOSE ANTONIO ARCE VALLE.

ALFONSO BENITEZ JAIMES, por su propio derecho, en el expediente número 301/95-1, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión, respecto del lote de terreno número 73, de la manzana 50, de la colonia Impulsora Popular Avícola de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 mts. con lote 72; al sur: 17.00 mts. con lote 74, al oriente: 8.00 mts. con calle Hacienda de Tomacoco y al poniente: 8.00 mts. con lote 4. Con una superficie de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los seis días del mes de agosto de 1996.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. P.D. Joel Gómez Trigos.-Rúbrica.

3825.-19, 29 agosto y 10 septiembre.

**PROGRAMA DE REGENERACION INTEGRAL DE LA
ZONA ORIENTE (PRIZO).**

SUSANA ALEJANDRA CRUZ BETANZOS, por su propio derecho, en el expediente número 416/96-2, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión, respecto del lote de terreno número 25, de la manzana 12, de la colonia Vergel de Guadalupe de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.00 mts. con lote 26, al sur: 20.00 mts. con lote 23 y 24; al oriente: 10.00 mts. con lote 20 y al poniente: 10.00 mts. con calle Chilapancingo. Con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los seis días del mes de agosto de 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos Interno, Lic. Adriana Guadalupe Cruz Lara.-Rúbrica.

3826.-19, 29 agosto y 10 septiembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente No.1113/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por BANCO MEXICANO S.A. en contra de CESAR ALEJANDRO MORENO MONARES, El C. Juez Segundo Civil, de éste Distrito Judicial, señaló las diez horas del día doce de septiembre de este año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: Terreno Rústico ubicado en la comunidad "La Finca" municipio de Villa Guerrero, distrito judicial de Tenancingo, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 144.00 mts. con Porfirio Vera; al sur: 144.00 mts. con Adán Fuentes; al oriente: 36.00 mts. con Fernando Vera; al poniente: 36.00 mts. con Marcelino Vera, con los siguientes datos registrales: asiento 632, volumen 44, libro primero, sección primera a fojas 109 de fecha 22 de septiembre de 1992 en Tenancingo, México.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de nueve días, y por medio de avisos que se fijen en los estrados de éste juzgado, segundo civil

de primera instancia de Toluca, México, así como en los estrados del Juzgado Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México, convocando postores y citando acreedores, y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 00/100 M.N. Toluca, México, a 12 de agosto de 1996.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda Cruz.-Rúbrica.

3827.-19, 22 y 27 agosto.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

FRANCISCO DELGADO MATA.

HORTENCIA JIMENEZ, promovió por su propio derecho juicio ordinario civil sobre divorcio necesario, que en sus puntos peticorios a la letra dicen: A).- La disolución del vínculo matrimonial que nos une, invocando para ello la causal prevista por la fracción XVIII del artículo 253 del Código Civil Vigente en el Estado. B).- La declaración Judicial de la disolución de sociedad conyugal, que en el presente caso no se liquida por no haber adquirido bienes inmuebles ni muebles. C).- El pago de los gastos y costas que el presente Juicio origine. En el juzgado sexto civil, la señora HORTENCIA JIMENEZ, demanda de Usted, juicio ordinario civil sobre divorcio necesario y demás prestaciones que reclama, mismo que fue admitido en la vía y forma propuesta, por lo que por medio del presente, se le emplaza a Usted, para que dentro del término de treinta días, comparezca por sí, por apoderado o por gestor, a contestar su demanda y para que señale domicilio en esta cabecera municipal de Chimalhuacán, México, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía. Fijese copia del mismo en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, Estado de México, y en otro de mayor circulación dentro de éste distrito judicial. Chimalhuacán, Estado de México, a veintiocho de junio de mil novecientos noventa y seis.-C. Primer Secretario, Lic. María Dolores Abundes Granados.-Rúbrica.

3829.-19, 29 agosto y 10 septiembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

GAUDENCIO TAPIA MEZA, promueve en el expediente marcado con el número 510/96, en la vía de jurisdicción voluntaria inmatriculación judicial, respecto del predio sin nombre, ubicado en calle 3 de la colonia Nueva Española del municipio de Cuautitlán, Estado de México, el cual tiene una superficie total de 84.68 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 7.30 metros con Octavio Tapia Meza; al sur: 7.30 metros con Leonardo Malvárez Chávez; al oriente: 11.60 metros con calle Tres; al poniente: 11.60 metros con Gaudencio Tapia Meza.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación en éste distrito judicial,

haciendo saber a las personas que se crean con algún derecho, comparezcan a éste juzgado a deducirlo en términos de ley. Se expide el presente a los treinta días del mes de julio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Liborio Cortés Ortega.-Rúbrica.

937-A1.-19 agosto, 2 y 17 septiembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 1353/93-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por MACIAS CAMPOS ARMANDO contra ALEJANDRO CAMPOS VALDERRAMA. El Ciudadano Juez de los autos señaló las once horas del día seis de septiembre del año en curso, para la celebración del remate en primera almoneda respecto de los inmuebles consistentes en los lotes ocho y nueve del predio ubicado en la avenida Fuentes de Satélite, esquina con calle vía Láctea, colonia Jardines de Satélite, Naucalpan de Juárez, México con una superficie de 314.00 y 393.00 metros cuadrados, respectivamente, se convocan postores y se cita acreedores sirviendo de base para el remate para el lote ocho, la cantidad de \$471.00 (CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.) y para el lote nueve \$589,500.00 (QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), sienta un total de \$1'060,500.00 (UN MILLON SESENTA MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de éste juzgado, dado el presente el Tlalnepantla, Estado de México a los doce días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Ariel Jaramillo Arroyo.-Rúbrica.

938-A1.-19, 22 y 27 agosto.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. I.A. 3946/33/96, MICAELA ALEMAN GARCIA Y TERESA DE JESUS ALEMAN GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre predio s/n, lote 6, actualmente ubicado en Leona Vicario No. 6 en San Lorenzo Tetlxtac, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 23.82 m con lote 7; al sur: 23.72 m con lote 5; al oriente: 7.50 m con calle actualmente calle Leona Vicario; al poniente: 7.50 m con Celestino Maya Ortiz. Superficie aproximada de: 178.26 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 9 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3810.-19, 22 y 27 agosto.

Exp. I.A. 3950/37/96, MARGARITA ESTRADA BECERRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre terreno sin nombre, cerrada Independencia, lote 31, ubicado actualmente en Leona Vicario No. 31, en San Lorenzo Tetlxtac, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 26.00 m con calle Aldama; al sur: 26.00 m con Sra. María Elena; al oriente: 10.00 m con Sr. Reyes Medina; al poniente: 10.00 m con Cda Independencia, actualmente calle Leona Vicario. Superficie aproximada de: 260.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 9 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3810.-19, 22 y 27 agosto.

Exp. I.A. 3932/19/96, OSCAR FRUTIS MOLINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre predio denominado "El Obraje", actualmente ubicado en Leona Vicario No. 15, en San Lorenzo Tetlxtac, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda al norte: 23.60 m con Hilario Hernández Romero; al sur: 23.57 m con Celedonio Zúñiga Matias; al oriente: 10.00 m con Reyes Medina; al poniente: 10.00 m con calle de acceso a 2da. cerrada de Independencia actualmente calle Leona Vicario Superficie aproximada de: 235.85 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 9 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3810.-19, 22 y 27 agosto.

Exp. I.A. 3943/30/96, PATIÑO DE UBILLA MA. DEL ROSARIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre predio sin nombre calle sin nombre lote 1, manzana 1 colonia ampliación Villa de Reyes, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 18.50 m con lote; al sur: 18.50 m con calle sin nombre; al oriente: 7.14 m con lote; al poniente: 7.14 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 132.09 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 9 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3810.-19, 22 y 27 agosto.

Exp. I.A. 3940/27/96, ENRIQUETA ESCOBEDO MORAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre terreno denominado "El Potrero", actualmente calle s/n, en San Lorenzo Tetlxtac, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 20.00 m con José Cárdenas López; al sur: 20.00

m con Gabriela Razgado Muñoz; al oriente: 10.00 m con calle sin nombre; al poniente: 10.00 m con María Inocencia Morales. Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 9 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3810.-19, 22 y 27 agosto.

Exp. I.A. 3922/09/96, ENRIQUETA ESCOBEDO MORAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre predio denominado "El Potrero", actualmente calle s/n, en San Lorenzo Tetlxtac, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 20.00 m con la Compradora; al sur: 20.00 m con Herminia Paulo Santiago; al oriente: 10.80 m con calle sin nombre; al poniente: 10.80 m con Francisco Morales. Superficie aproximada de: 216.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 9 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3810.-19, 22 y 27 agosto.

Exp. I.A. 3941/28/96, SAMUEL OLIVERA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre terreno denominado "El Potrero", actualmente calle s/n, lote 7, manzana 2, colonia ampliación Villa de Reyes en San Lorenzo Tetlxtac, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 19.90 m con Flor Marina Gómez Martínez; al sur: 19.90 m con Evaristo Ortiz Mendoza; al oriente: 10.00 m con paso de servicio, actualmente calle sin nombre; al poniente: 10.00 m con Lucio Durán Medina. Superficie aproximada de: 199.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 9 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3810.-19, 22 y 27 agosto.

Exp. I.A. 3928/15/96, ISAIAS ANGEL SANCHEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre 4ta. privada Independencia actualmente en Leona Vicario No. 25, terreno sin nombre, en San Lorenzo Tetlxtac, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 23.83 m con Judith Cuenca Santos; al sur: 23.80 m con Inocencio Pérez de León; al oriente: 10.00 m con Reyes Medina Medina; al poniente: 10.00 m con 4ta. cerrada de Independencia, actualmente calle Leona Vicario. Superficie aproximada de: 238.15 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Tlalnepantla, México, a 9 de agosto de 1996 -El C. Registrador,
Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

3810 -19, 22 y 27 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. I.A. 3917/04/96, ARMANDO MAYA CABRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre terreno s/n., actualmente Privada 16 de Septiembre s/n., en San Lorenzo Tetlixlac, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla mide y linda, norte: 27.00 m con Santiago Maya; sur: 27.00 m con Porfirio Maya; oriente: 15.00 m con Jesús Ampudia; poniente: 15.00 m con Cerrada s/n., actualmente Privada 16 de Septiembre. Superficie aproximada de 405.00 m2

El C. registrdor dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 9 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

3810 -19, 22 y 27 agosto

Exp. I.A. 3927/14/96, RAQUEL PEDRAZA ORDOÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre lote 28, Cerrada Independencia, actualmente Leona Vicario No. 28, en San Lorenzo Tetlixlac, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla mide y linda, norte: 10.00 m con calle Leona Vicario; sur: 10.00 m con calle Leona Vicario antes Cerrada de Independencia, oriente: 26.00 m con calle Aldama; poniente: 26.00 m con Gerardo Jiménez Andrade. Superficie aproximada de 260.00 m2

El C. registrdor dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 9 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3810 -19, 22 y 27 agosto.

Exp. I.A. 3929/16/96, YOLANDA GARCIA DE HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre terreno denominado El Potrero, 3ra. Privada de Aldama, lote 3, manzana 2, San Lorenzo Tetlixlac, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 14.95 m con Florencia González Méndez; sur: 14.95 m con Rogelio Vargas Jácome; oriente: 12.74 m con calle sin nombre, actualmente 3ra. Privada de Aldama; poniente: 11.51 m con Alfonso Maya Medina. Superficie aproximada de 190.53 m2

El C. registrdor dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 9 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3810 -19, 22 y 27 agosto

Exp. I.A. 3930/17/96, IRMA CORTES DE RETANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre terreno sin nombre, 3ra. Privada de Aldama, lote 3, manzana 1, San Lorenzo Tetlixlac, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla mide y linda: norte: 13.00 m con Mario Marcelino Mendoza Cruz; sur: 13.00 m con Carolina Gómez Tagle; oriente: 10.00 m con Juan Medina Díaz; poniente: 10.00 m con calle sin nombre, actualmente 3ra. Privada de Aldama. Superficie aproximada de 130.00 m2.

El C. registrdor dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 9 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

3810 -19, 22 y 27 agosto.

Exp. I.A. 3942/29/96, ABUNDIO REYES GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre terreno sin nombre 3ra. Privada de Aldama, lote 6, manzana 2, San Lorenzo Tetlixlac, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 15.97 m con Aurora Montes Díaz; sur: 15.74 m con Luis Dueñas de León; oriente: 10.00 m con calle s/n., ahora 3ra. Cerrada de Aldama; poniente: 10.00 m con Alfonso Maya Medina. Superficie aproximada de 158.55 m2

El C. registrdor dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 9 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

3810 -19, 22 y 27 agosto.

Exp. I.A. 3944/31/96, JUAN JOSÉ HUERTA FIGUEROA, promueve inmatriculación administrativa, sobre predio denominado El Obrero, actualmente en Leona Vicario, lote 19, en San Lorenzo Tetlixlac, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla mide y linda: norte: 23.71 m con propiedad particular; sur: 23.69 m con Hilario Hernández Romero; oriente: 10.00 m con señor Reyes Medina; poniente: 10.00 m con paso de acceso, actualmente calle Leona Vicario. Superficie aproximada de 237.00 m2

El C. registrdor dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 9 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3810 -19, 22 y 27 agosto

Exp. I.A. 3919/05/96, ISAAC PEREZ PEREA, promueve inmatriculación administrativa, sobre predio denominado El Obrero, actualmente ubicado en Leona Vicario No. 29, San Lorenzo Tetlixlac, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 24.00 m con propiedad del vendedor; sur:

23.99 m con propiedad del vendedor; oriente: 10.00 m con señor Reyes Medina Medina; poniente: 10.00 m con Cuarta Privada de Independencia, actualmente calle Leona Vicario. Superficie aproximada de 239.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 9 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3810.-19, 22 y 27 agosto

Exp. I.A. 3920/07/96, AMALIA CRUZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre predio denominado El Salitre, lote 11, manzana 2, actualmente lote 11, manzana 2, Félix Fernández, San Lorenzo Tetlixac, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.00 m con propiedad privada, sur: 8.00 m con calle s/n., actualmente calle Félix Fernández; oriente: 20.00 m con lote 12; poniente: 20.00 m con lote 10. Superficie aproximada de 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 9 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3810.-19, 22 y 27 agosto.

Exp. I.A. 3923/10/96, RUFINO TIRO PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre predio El Salitre, actualmente en Francisco I. Madero, lote 2, en San Lorenzo Tetlixac, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 14.00 m con Angel Vieyra Esquivel; sur: 14.00 m con calle s/n., actualmente calle Francisco I. Madero; oriente: 15.00 m con Gilberto Jaramillo y 15.50 m con Evaristo Alfonso Jaramillo; poniente: 29.95 m con Efraín Enrique Tiro Tiro. Superficie aproximada de 426.69 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 9 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3810.-19, 22 y 27 agosto

Exp. I.A. 3924/11/96, MIGUEL ANGEL VIEYRA VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre terreno denominado El Obraje, actualmente ubicado en Leona Vicario, lote 4, San Lorenzo Tetlixac, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 23.50 m con José Lucas Martínez; sur: 23.50 m con propiedad privada; oriente: 7.00 m con calle, actualmente calle Leona Vicario; poniente: 7.45 m con Suc. del señor Ortiz. Superficie aproximada de 170.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 9 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3810.-19, 22 y 27 agosto.

Exp. I.A. 3918/05/96, BENJAMIN FLORES CERON, promueve inmatriculación administrativa, sobre predio denominado El Potrero, lote 5, manzana 1, 3ra. Privada de Aldama, en San Lorenzo Tetlixac, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 13.00 m con Pedro Martínez; sur: 13.00 m con Marcelino Mendoza; oriente: 8.50 m con Juan Medina Díaz; poniente: 8.50 m con calle, actualmente 3ra. Privada de Aldama. Superficie aproximada de 110.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 9 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3810.-19, 22 y 27 agosto.

Exp. I.A. 3939/26/96, BENITA MARTINEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre predio denominado El Salitre, lote 10, manzana 2, s/n., actualmente ubicado en Félix Fernández, lote 10, manzana 2, en San Lorenzo Tetlixac, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.00 m con propiedad privada; sur: 8.00 m con calle s/n., actualmente calle Félix Fernández; oriente: 20.00 m con lote 11; poniente: 20.00 m con lote 9. Superficie aproximada de 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 9 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3810.-19, 22 y 27 agosto.

Exp. I.A. 3945/32/96, MARTHA VILLANEDA CORTEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre predio denominado El Potrero, calle s/n., actualmente en calle s/n., lote 7, manzana 1, Villa de Reyes, en San Lorenzo Tetlixac, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m con Isidro Hernández Hernández; sur: 20.00 m con Juan Benítez; oriente: 10.00 m con Gerardo Ramírez Ontiveros; poniente: 10.00 m con servidumbre de paso, actualmente calle s/n. Superficie aproximada de 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 9 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3810.-19, 22 y 27 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S

Exp. I.A. 3935/22/96, REYES CRUZ JORGE, promueve inmatriculación administrativa, sobre terreno denominado "El Obraje", ubicado actualmente en Leona Vicario, lote 13, San Lorenzo Tetlxtac, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 23.54 m con Celedonio Zúñiga Matías, sur: 23.51 m con Cirilo Santiago Mora; oriente: 10.00 m con segunda cerrada de Independencia, actualmente calle Leona Vicario; poniente: 10.00 m con Reyes Medina. Superficie aproximada de: 235.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 9 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3810.-19, 22 y 27 agosto.

Exp. I.A. 3931/18/96, CELEDONIO ZUÑIGA MATIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre terreno denominado "El Obraje", actualmente en Leona Vicario No. 14, San Lorenzo Tetlxtac, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 23.57 m con Oscar Frutis Molina; sur: 23.54 m con Jorge Reyes Cruz; oriente: 10.00 m con Reyes Medina; poniente: 10.00 m con segunda cerrada de Independencia; actualmente calle Leona Vicario. Superficie aproximada de: 235.55 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 9 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3810.-19, 22 y 27 agosto.

Exp. I.A. 3951/38/96, DELFINA CRUZ VDA. DE CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre terreno denominado "El Toloache", actualmente en privada de Portugal S/N, en el municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 13.10 m con Adela Hidalgo, y con paso de servicio, sur: 13.80 m con Susana Zavala Téllez; oriente: 9.90 m con propiedad particular; poniente: 9.60 m con Rodolfo Hidalgo Castorena. Superficie aproximada de: 128.44 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 9 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3810.-19, 22 y 27 agosto.

Exp. I.A. 3947/34/96, MARIO MARCELINO MENDOZA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre terreno denominado "El Potrero", tercera cerrada de Aldama, lote 4 manzana 1, San Lorenzo Tetlxtac, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 13.00 m con Benjamin Flores; sur: 13.00 m con Irma Cortés de Retana; oriente: 8.50 m con Juan Medina Díaz; poniente: 8.50 m con calle, actualmente Tercera Cerrada de Aldama. Superficie aproximada de: 110.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 9 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3810.-19, 22 y 27 agosto

Exp. I.A. 3948/35/96, FLOR MARIA GOMEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre terreno sin nombre, actualmente calle S/N, lote 8, manzana 2, Col. Ampliación Villa de Reyes, San Lorenzo Tetlxtac, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m con Alfredo Torres Amezcua, sur: 20.00 m con Samuel Olivera García; oriente: 10.00 m con calle sin nombre; poniente: 10.00 m con Maria Inocencia Morales. Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 9 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3810.-19, 22 y 27 agosto.

Exp. I.A. 3937/24/96, MARIA MARTHA GARCIA CALDERON, promueve inmatriculación administrativa, sobre calle S/N, lote 4, manzana 2, terreno S/N, Col. Ampliación Villa de Reyes, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 17.95 m con Juan Castillo; sur: 17.95 m con Francisco Jiménez Palma; oriente: 11.60 m con calle sin nombre; poniente: 11.60 m con Ricardo Sandoval. Superficie aproximada de: 203.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 9 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3810.-19, 22 y 27 agosto.

Exp. I.A. 3936/23/96, JESUS FELICITOS RODRIGUEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre terreno denominado "El Obraje", ubicado actualmente en Leona Vicario

No. 21, San Lorenzo Tetliltac, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 26.00 m con Juan Romero Bautista; sur: 26.00 m con propiedad particular; oriente: 10.00 m con Reyes Medina; poniente: 10.00 m con segunda cerrada de Independencia, actualmente calle Leona Vicario. Superficie aproximada de: 260.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 9 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3810 -19, 22 y 27 agosto.

Exp. I.A. 3934/21/96, EFRAIN ENRIQUE TIRO TIRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre terreno denominado "El Salitre", actualmente en Francisco I. Madero, lote 3, manzana 3, San Lorenzo Tetliltac, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 7.00 m con Angel Vieyra Esquivel; sur: 7.00 m con calle S/N, actualmente calle Francisco I. Madero; oriente: 29.95 m con Rufino Tiro Pérez; poniente: 29.13 m con Carrillo Toxtle y Jorge Juárez. Superficie aproximada de: 207.83 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 9 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3810 -19, 22 y 27 agosto.

Exp. I.A. 3933/20/96, VICTOR HERNANDEZ BARCENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre terreno denominado "El Obraje", actualmente en Leona Vicario, lote 5, San Lorenzo Tetliltac, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 26.00 m con Juan Canales Campos; sur: 26.00 m con Cipriano Cerón Pérez; oriente: 10.00 m con propiedad privada; poniente: 10.00 m con Andador, actualmente calle Leona Vicario. Superficie aproximada de: 260.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 9 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3810 -19, 22 y 27 agosto.

Exp. I.A. 3938/25/96, MARIA GUADALUPE CHIRINO DE FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre Av. Niños Héroes y prolongación Independencia, actualmente Leona Vicario S/N, San Lorenzo Tetliltac, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 24.00 m con lote 2; sur: 24.00 m con lote baldío; oriente: 7.48 m con lote baldío; poniente: 7.48 m con calle Leona Vicario. Superficie aproximada de: 179.62 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 9 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3810 -19, 22 y 27 agosto.

Exp. I.A. 3949/36/96, SILVIA SALINAS LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre predio sin denominación, tercera privada de Aldama, lote 5, manzana 2, San Lorenzo Tetliltac, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 15.74 m con Abundio Reyes González; sur: 15.51 m con Florencio Salazar Méndez; oriente: 10.00 m con calle sin nombre, actualmente tercera privada de Aldama; poniente: 10.00 m con Alfonso Maya Medina. Superficie aproximada de: 156.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 9 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

3810 -19, 22 y 27 agosto.

Exp. I.A. 3925/12/96, PEDRO MARTINEZ VIGUERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre tercera privada de Aldama, manzana 1, lote 6, terreno S/N, San Lorenzo Tetliltac, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 13.00 m con José Martínez Ortiz; sur: 13.00 m con Benjamín Flores Cerón; oriente: 12.00 m con Juan Medina Díaz; poniente: 12.00 m con calle S/N, actualmente tercera privada de Aldama. Superficie aproximada de: 156.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 9 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3810 -19, 22 y 27 agosto.

Exp. I.A. 3926/13/96, MANUELA ROMERO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre cuarta cerrada Independencia, lote 16, actualmente en Leona Vicario No. 16, San Lorenzo Tetliltac, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 23.63 m con Hilario Hernández R.; sur: 23.60 m con Oscar Frutis; oriente: 10.00 m con Reyes Medina Medina; poniente: 10.00 m con cuarta cerrada de Independencia, actualmente calle Leona Vicario. Superficie aproximada de: 236.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 9 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3810 -19, 22 y 27 agosto.

NOTARIA PUBLICA N.º. 3**TLALNEPANTLA, MEX.****AVISO NOTARIAL**

Por instrumento público número 87,105 de fecha 8 de agosto de 1996, otorgado en el protocolo a mi cargo, los señores MARIA CORONEL ALFARO DE CERVANTES, JUAN, ARMANDO, FRANCISCO JAVIER, JOSEFINA Y ANDRES, todos de apellidos CORONEL ALFARO, aceptaron la herencia instituida a su favor mediante escritura pública 20,673 del diecinueve de noviembre de 1980, ante el licenciado Luis Ibarrola Cervantes, Notario Público 12 que fue de Tlalnepantla, México, que contiene el testamento público abierto de la señora GUILLERMINA ALFARO ZETINA VDA. DE CORONEL. Asimismo la señora MARIA CORONEL ALFARO DE CERVANTES, aceptó el cargo de albacea que le fue conferido en la misma escritura, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúo correspondiente a la sucesión.

Para su publicación 2 veces de 7 en 7 días en el periódico El Sol de México y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.

Tlalnepantla, Méx., 13 de agosto de 1996.

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO TRES

LIC. J. CLAUDIO IBARROLA MURO.-Rúbrica